

**ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN  
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**1. PRESENTACIÓN**

Bajo los lineamientos del Acuerdo 009 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Corporación Universidad Libre Seccional Pereira y la Corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Eje Cafetero formularon el programa “Desarrollo de capacidades científicas y Tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda.”

Posteriormente, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, expidió el Acuerdo 001 de 2012, en cuyo artículo 18 Viabilizó, ordenó el registro y aprobó la financiación del programa “Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda” con cargo a la cuota indicativa de recursos del Fondo de CTel del departamento de Risaralda, asignándole recursos por un monto de \$ 15.650.682.593 afectados al presupuesto del bienio 2013 – 2014, designando como entidad ejecutora a la Universidad Tecnológica de Pereira.

Uno de los objetivos del proyecto está orientado a formar a nivel de maestría y doctorado en biotecnología y áreas afines profesionales que apoyen las actividades de I+D en biotecnología del departamento de Risaralda, para lo que deben formar en total 4 doctores y 16 magíster que contribuyan a fortalecer la capacidad regional para la identificación, producción, divulgación, uso e integración del conocimiento biotecnológico en Risaralda; la presente convocatoria da inicio a este proceso.

**2. OBJETO**

Formar 4 profesionales colombianos en 3 programas de doctorado en biotecnología y áreas afines y 4 profesionales en 2 programas de maestría en biotecnología y áreas afines, ofertados por universidades colombianas, contribuyendo así a fortalecer la capacidad regional para la identificación, producción, divulgación, uso e integración del conocimiento biotecnológico en Risaralda.

## 2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

### 2.1.1 CUPOS PARA DOCTORADOS

2.1.2 Número de cupos: 4

### 2.1.3 Programas Doctorales beneficiarios: 3

Programa	Cupo
Doctorado en Biotecnología, Facultad de Ciencias, Instituto de Biotecnología, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá	2
Doctorado en Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad de Caldas	1
Doctorado en Ciencias Biomédicas, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Tecnológica de Pereira	1

### 2.2.1 CUPOS PARA MAESTRÍAS

2.2.2 Número de cupos: 4

### 2.2.3 Programas de Maestría beneficiarios: 2

Programa	Cupo
Maestría en Ecotecnología , Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira	3
Maestría en Microbiología Molecular, Universidad Libre seccional Barranquilla	1

## 3. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

- a) Ser ciudadano colombiano
- b) Demostrar trayectoria académica, profesional e investigativa
- c) Tarjeta profesional en aquellas profesiones que se exija
- d) Carta de recomendación de un investigador con trayectoria reconocida
- e) Registrarse en la plataforma CvLAC
- f) Ser risaraldense y/o CERTIFICAR vínculo laboral o académico continuo con el departamento de Risaralda al menos en los últimos cinco años

g) Para los beneficiarios de las becas de formación doctoral. No tener título de doctorado ni haber iniciado el proceso de formación

h) Para los beneficiarios de las becas de formación en maestría. No tener título de maestría, ni haber iniciado el proceso de formación

#### **4. RUBROS A FINANCIAR**

Para los beneficiarios de las becas de formación en los doctorados en Biotecnología y Ciencias Biomédicas

4.1.1 Sostenimiento: \$3.000.000/mensuales para el primer año. Este valor se incrementará para los siguientes años según el IPC. Este beneficio se extenderá hasta por cuatro (4) años en los que se deberán cursar los ocho (8) semestres académicos, siempre que éstos se cumplan dentro de la vigencia del Proyecto BPIN 2012000100050

4.1.2 Matrícula: Hasta por 8 semestres.

Para los beneficiarios de las becas de formación en el doctorado en Ciencias Agrarias

4.2.1 Matrícula: Hasta por 8 semestres.

4.2.2 Pasantía en el exterior: \$4.000.000 para pasajes y seguro médico.

Para los beneficiarios de las becas de formación en maestría

4.3.1 Sostenimiento: \$2.400.000/mensuales para el primer año. Este valor se incrementará para los siguientes años según el IPC. Este beneficio se extenderá hasta por dos (2) años en los que se deberán cursar los cuatro (4) semestres académicos, siempre que estos se cumplan dentro de la vigencia del Proyecto BPIN 2012000100050

4.3.2 Matrícula: Hasta por 4 semestres

#### **5. REQUISITOS ESPECÍFICOS – BECAS DE FORMACIÓN DOCTORAL**

**5.1 Cupo 1:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia (<http://www.ibun.unal.edu.co/doctorado/>)

- Acreditar un título de maestría en Química o título de pregrado en Química, Química Industrial o Química Farmacéutica
- Al menos dos (2) publicaciones en las áreas de bioprospección o química de productos naturales en revistas indexadas nacionales o internacionales
- Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.

El aspirante puede estar o no admitido en el programa de Doctorado. Sin embargo, el otorgamiento de la beca está supeditado a que el beneficiario sea admitido en el programa de Doctorado después de pasar por todas las pruebas de selección.

- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en: 1) Obtención de biofungicidas para el control de la Sigatoka negra a partir de extractos de plantas de la Ecorregión Cafetera Colombiana. La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en el programa de Doctorado.

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título
- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

**5.2 Cupo 2:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia (<http://www.ibun.unal.edu.co/doctorado/>)

- Acreditar un título de maestría en áreas relacionadas con la biotecnología
- Al menos dos (2) publicaciones en alguna de las siguientes áreas: Biotecnología, patógenos de importancia en salud humana y animal y/o seguridad alimentaria, en revistas indexadas nacionales o internacionales
- Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.
- El aspirante puede estar o no admitido en el programa de Doctorado. Sin embargo, el otorgamiento de la beca está supeditado a que el beneficiario sea admitido en el programa de Doctorado después de pasar por todas las pruebas de selección.
- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en: 1) Aislamiento de nuevas cepas probióticas para grupos específicos de población, a través de mecanismos de respuesta a estrés fisiológico y tecnológico, producidos por bacterias del ácido láctico. La propuesta

deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en el programa de Doctorado.

La propuesta deberá incluir:

Nombre del candidato y el número de documento de identidad

- Título
- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

**5.3 Cupo 3:** Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas (<http://www.ucaldas.edu.co/portal/doctorado-en-ciencias-agrarias/>)

- Acreditar un título de maestría en biotecnología agrícola y/o vegetal, biología y ciencias afines.
- Al menos dos (2) publicaciones en el área de biotecnología en revistas indexadas nacionales o internacionales.
- Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.
- El aspirante puede estar o no admitido en el programa de Doctorado. Sin embargo, el otorgamiento de la beca está supeditado a que el beneficiario sea admitido en el programa de Doctorado después de pasar por todas las pruebas de selección.
- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en: 1) Caracterización de hongos fitopatógenos (*Botrytis cinerea*, *Peronospora* spp. y *Oidium* spp.) en cultivos de mora. La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en el programa de Doctorado

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título

- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

**5.4 Cupo 4:** Doctorado en Ciencias Biomédicas – Universidad Tecnológica de Pereira (<http://salud.utp.edu.co/doctores/ciencias-biomedicas/>)

- Acreditar un título de pregrado y/o maestría
- Al menos dos (2) publicaciones en revistas indexadas nacionales o internacionales.
- Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.
- El aspirante puede estar o no admitido en el programa de Doctorado. Sin embargo, el otorgamiento de la beca está supeditado a que el beneficiario sea admitido en el programa de Doctorado después de pasar por todas las pruebas de selección.
- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en: 1) Fabricación y evaluación de soportes para medicina regenerativa basados en polímeros biológicos. (Producto intermedio: (Producción de cartílago articular a partir de células madre). La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título
- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS – BECAS DE FORMACIÓN EN MAESTRÍA

**6.1 Cupo 1:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira (<http://ambiental.utp.edu.co/maestrias/ecotecnologia/>)

Además de los requisitos descritos en los términos de referencia los aspirantes a las becas deberán cumplir:

- Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.
- Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.
- Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación.
- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en 1) Evaluación de marcadores microsatélites de *Heliconia stricta* para caracterización varietal. La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en la maestría.

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título
- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

**6.2 Cupo 2:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira (<http://ambiental.utp.edu.co/maestrias/ecotecnologia/>)

Además de los requisitos descritos en los términos de referencia los aspirantes a las becas deberán cumplir:

- Acreditar un título de pregrado en Biología, Química o Agronomía.
- Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.
- Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación.

- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en 1) Estudio bioprospectivo de metabolitos secundarios activos producidos por *Colletotrichum* sp en frutos maduros de *Rubus glaucus* Benth. La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en la maestría.

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título
- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

**6.3 Cupo 3:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira (<http://ambiental.utp.edu.co/maestrias/ecotecnologia/>)

Además de los requisitos descritos en los términos de referencia los aspirantes a las becas deberán cumplir:

- Acreditar un título de pregrado en Química, Química Industrial o Química Farmacéutica.
- Al menos una (1) publicación en algunas de las siguientes áreas: Bioprospección, química de productos naturales y/o biotecnología en revista indexada nacional o internacional
- Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación.
- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en 1) Caracterización de metabolitos secundarios con actividades: neutracéuticas, neuroprotectoras, antioxidantes y/o antimicrobianas en de plantas de las familias Moraceae y Rosaceae de la Ecorregión Cafetera. La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en la maestría.

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título

- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 2500 palabras o de 5 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 5ª Ed).

**6.4 Cupo 4:** Maestría en Microbiología Molecular – Universidad Libre seccional Barranquilla (<http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq2/index.php/programas-academicos/2014-03-04-13-56-03/maestria-en-microbiologia-molecular>)

Además de los requisitos descritos en los términos de referencia los aspirantes a las becas deberán cumplir:

- Acreditar un título de pregrado en Microbiología, Biología o Química
- Al menos una (1) publicación en alguna de las siguientes áreas: Biotecnología, patógenos de importancia en salud humana y animal y/o seguridad alimentaria, en revistas indexadas nacionales o internacionales.
- Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación.
- Presentar una propuesta de investigación enmarcada en 1) Aislamiento e identificación de bacterias ácido lácticas y levaduras con potencial probiótico a partir de alimentos fermentados colombianos. La propuesta deberá corresponder a un texto en el que se describe de manera concisa, la investigación que adelantará en la maestría.

La propuesta deberá incluir:

- Nombre del candidato y el número de documento de identidad
- Título
- Pregunta de investigación
- Justificación
- Marco teórico
- Objetivos general y específicos
- Metodología
- Resultados esperados.

## **7. PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA**

### **7.1 Cupo 1:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia:

- Proponente 1: C.C 1.087.989.382

### **7.2 Cupo 2:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia

- No se presentaron postulaciones

### **7.3 Cupo 3:** Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas

- Proponente 1: C.C 42.124.985

### **7.4 Cupo 4:** Doctorado en Ciencias Biomédicas – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 25.281.242

### **7.5 Cupo 1:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 1.094.896.391

### **7.6 Cupo 2:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 25.248.933
- Proponente 2: C.C 1.093.219.276

### **7.7 Cupo 3:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 1.087.486.339

### **7.8 Cupo 4:** Maestría en Microbiología Molecular – Universidad Libre seccional Barranquilla

- No se presentaron postulaciones



Como resultado de la etapa de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes para participar en la convocatoria continuaron en la etapa de evaluación lo siguientes candidatos:

**Cupo 1:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia:

- Proponente 1: C.C 1.087.989.382

**Cupo 3:** Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas

- Proponente 1: C.C 42.124.985

**Cupo 1:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 1.094.896.391

**Cupo 2:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 25.248.933
- Proponente 2: C.C 1.093.219.276

**Cupo 3:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 1.087.486.339

## 9. PROCESO DE EVALUACIÓN

### 9.1 Cupo 1: Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia:

- Proponente 1: Yenny Juliana Cortés Ossa (C.C 1.087.989.382)



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A  
LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050**

Nombre del postulante: Yenny Juliana Cortés Ossa

Tipo de beca: Doctorado		
Programa de formación posgradual: Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia		
Requisitos mínimos		
Documento de soporte	Si	No
Acreditar un título de maestría en Química o título de pregrado en Química, Química Industrial o Química Farmacéutica	X	
Al menos dos (2) publicaciones en las áreas de bioprospección o química de productos naturales en revistas indexadas nacionales o internacionales	X	
Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.	X	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
Criterio	Puntaje	Ponderación
Calificaciones de posgrado	1	0,15
Experiencia Investigativa	5	1
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0,75
Propuesta de Investigación	4	2
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>3,9</b>

Como resultado de la evaluación SI X NO\_\_ recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

*Jorge Robles C.*

C.C 8'719.385 de Barranquilla



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LOS SECTORES  
DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050

Nombre del postulante: Yenny Juliana Cortés Ossa

Tipo de beca: Doctorado		
Programa de formación posgradual: Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia		
<b>Requisitos mínimos</b>		
<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de maestría en Química o título de pregrado en Química, Química Industrial o Química Farmacéutica	X	
Al menos dos (2) publicaciones en las áreas de bioprospección o química de productos naturales en revistas indexadas nacionales o internacionales	X	
Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.	X	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de posgrado	3,9	0,585
Experiencia Investigativa	5	1
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0,75
Propuesta de Investigación	4,5	2,25
<b>TOTAL</b>	<b>18,4</b>	<b>4,585</b>

Como resultado de la evaluación SI x NO    recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

C.C 93.378.430

**9.2 Cupo 3: Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas**

- Proponente 1: Liliana Isaza Valencia (C.C 42.124.985)



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS  
A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050**

Nombre del postulante: Liliana Isaza Valencia

Tipo de beca: Doctorado		
Programa de formación posgradual: Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas		
Requisitos mínimos		
Documento de soporte	Si	No
Acreditar un título de maestría en biotecnología agrícola y/o vegetal, biología y ciencias afines	X	
Al menos dos (2) publicaciones en el área de biotecnología en revistas indexadas nacionales o internacionales.	X	
Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.	X	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
Criterio	Puntaje	Ponderación
Calificaciones de posgrado	4,5	0,7
Experiencia Investigativa	4,5	0,9
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0,8
Propuesta de Investigación	4,5	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>18,5</b>	<b>4,6</b>

Como resultado de la evaluación SI  NO  recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

C.C

*Liliana Isaza Valencia*  
30.712.370



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA  
APLICADAS A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE  
RISARALDA

BPIN 2012000100050

Nombre del postulante: Liliana Isaza Valencia

Tipo de beca: Doctorado

Programa de formación posgradual: Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas

Requisitos mínimos

Documento de soporte	Sí	No
Acreditar un título de maestría en biotecnología agrícola y/o vegetal, biología y ciencias afines	x	
Al menos dos (2) publicaciones en el área de biotecnología en revistas indexadas nacionales o internacionales.	x	
Acreditar como mínimo tres años de trayectoria en investigación.	x	

El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor

Criterio	Puntaje	Ponderación
Calificaciones de posgrado	4.5	0.675
Experiencia Investigativa	5	1
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0.75
Propuesta de Investigación	4	2
<b>TOTAL</b>	<b>18.5</b>	<b>4.425</b>

Como resultado de la evaluación SI X NO\_\_ recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador	MARIA DEL PILAR MARQUEZ
C.C	42,111,207

**9.3 Cupo 1: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira**

- Proponente 1: Paola Andrea López Mora (C.C 1.094.896.391)



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS  
A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050**

Nombre del postulante: Paola Andrea López Mora

<b>Tipo de beca: Maestría</b>		
<b>Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira</b>		
<b>Requisitos mínimos</b>		
<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.	<b>X</b>	
Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.	<b>X</b>	
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación	<b>X</b>	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	4,1	0,6
Experiencia Investigativa	4,5	0,9
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	4	0,6
Propuesta de Investigación	4,5	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>17,1</b>	<b>4,4</b>

Como resultado de la evaluación SI  NO  recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

*Bertha Lucía Boc...*  
30.712-970

C.C



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS - DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LOS SECTORES DE LA SALUD  
Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
RPIN 20120001000050**

**Nombre del postulante: Paola Andrea López Mora**

**Tipo de beca: Maestría**

**Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología -  
Universidad Tecnológica de Pereira**

**Requisitos mínimos**

<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.	x	
Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.	x	
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación	x	

El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	4	0.6
Experiencia Investigativa	4	0.8
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0.75
Propuesta de Investigación	3.5	1.75
<b>TOTAL</b>	<b>16.5</b>	<b>3.9</b>

Como resultado de la evaluación SI x NO    recomiendo adjudicar el cupo al postulante

**Firma del evaluador**

MARIA DEL PILAR MARQUEZ

**C.C**

42,111,207

**9.4 Cupo 2: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira**

- Proponente 1: Paula Andrea González Patiño (C.C 25.248.933)



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS  
A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050**

Nombre del postulante: Paula Andrea González Patiño

<b>Tipo de beca: Maestría</b>		
<b>Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira</b>		
<b>Requisitos mínimos</b>		
<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.	X	
Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.	X	
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación	X	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	3,8	0,6
Experiencia Investigativa	4,5	0,9
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0,8
Propuesta de Investigación	4,5	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>17,8</b>	<b>4,5</b>

Como resultado de la evaluación SI  NO  recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

C.C

*Paula Andrea González Patiño*  
30.712.370



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA  
APLICADAS A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO  
DE RISARALDA**

**BPIN 2012000100050**

**Nombre del postulante: Paula Andrea González Patiño**

**Tipo de beca: Maestría**

**Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira**

**Requisitos mínimos**

<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.		
Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.		
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación		

El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	3.9	0.585
Experiencia Investigativa	3.8	0.76
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0.75
Propuesta de Investigación	3.5	1.75
<b>TOTAL</b>	<b>16.2</b>	<b>3.845</b>

Como resultado de la evaluación SI x NO\_\_ recomiendo adjudicar el cupo al postulante

**Firma del evaluador**

MARIA DEL PILAR MARQUEZ

**C.C**

42,111,207

**9.5 Cupo 2: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira**  
 -Proponente 2: Nathalia Cardona Hurtado (C.C 1.093.219.276)



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
 DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
 DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS  
 A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
 BPIN 2012000100050**

Nombre del postulante: Nathalia Cardona Hurtado

<b>Tipo de beca: Maestría</b>		
<b>Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira</b>		
<b>Requisitos mínimos</b>		
<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.	<b>X</b>	
Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.		<b>X</b>
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación	<b>X</b>	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	4,2	0,6
Experiencia Investigativa	3,5	0,7
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0,8
Propuesta de Investigación	4,2	2,1
<b>TOTAL</b>	<b>16,9</b>	<b>4,2</b>

Como resultado de la evaluación SI **X** NO\_\_ recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

*Nathalia Cardona Hurtado*  
 30.712.370

C.C



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS - DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LOS SECTORES DE LA SALUD Y  
LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050**

**Nombre del postulante: Nathalia Cardona Hurtado**

**Tipo de beca: Maestría**

**Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología -  
Universidad Tecnológica de Pereira**

**Requisitos mínimos**

<b>Documento de soporte</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Acreditar un título de pregrado en biología, química o agronomía.	x	
Al menos una (1) publicación en el área de biotecnología en revista indexada nacional.		x
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación		x

El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	4.2	0.63
Experiencia Investigativa	3.5	0.7
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	2	0.3
Propuesta de Investigación	3.5	1.75
<b>TOTAL</b>	<b>13.2</b>	<b>3.38</b>

Como resultado de la evaluación: Si  NO  recomiendo adjudicar el cupo al postulante

<b>Firma del evaluador</b>	MARIA DEL PILAR MÁRQUEZ
<b>C.C</b>	42,111,207

**9.6 Cupo 3: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira**  
 - Proponente 1: Lady Johana Ruiz Bonilla (C.C 1.087.486.339 )



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
 DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
 DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS  
 A LOS SECTORES DE LA SALUD Y LA AGROINDUTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
 BPIN 2012000100050**

Nombre del postulante: Lady Johana Ruiz Bonilla

Tipo de beca: Maestría		
Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira		
Requisitos mínimos		
Documento de soporte	Sí	No
Acreditar un título de pregrado en Química, Química Industrial o Química Farmacéutica.	X	
Al menos una (1) publicación en algunas de las siguientes áreas: Bioprospección, química de productos naturales y/o biotecnología en revista indexada nacional o internacional		X
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación		X
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
Criterio	Puntaje	Ponderación
Calificaciones de pregrado	3	0,45
Experiencia Investigativa	1	0,2
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	2	0,3
Propuesta de Investigación	3	1,5
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2,45</b>

Como resultado de la evaluación SI \_\_\_ NO X recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

*Jorge Robles C.*

C.C. 8'719.385 de Barranquilla



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS  
DE FORMACIÓN POSGRADUAL MAESTRÍAS – DOCTORADOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LOS SECTORES DE LA  
SALUD Y LA AGROINDUSTRIA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
BPIN 2012000100050

Nombre del postulante: Lady Johana Ruiz Bonilla

Tipo de beca: Maestría		
Programa de formación posgradual: Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira		
<b>Requisitos mínimos</b>		
Documento de soporte	Si	No
Acreditar un título de pregrado en Química, Química Industrial o Química Farmacéutica.	x	
Al menos una (1) publicación en algunas de las siguientes áreas: Bioprospección, química de productos naturales y/o biotecnología en revista indexada nacional o internacional		x
Acreditar como mínimo dos años de trayectoria en investigación	x	
El puntaje para cada criterio se asigna en una escala de 1 hasta 5, en el que 1 es el menor valor y 5 es el máximo valor		
<b>Criterio</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
Calificaciones de pregrado	3,6	0,54
Experiencia Investigativa	5	1
Experiencia Profesional certificada a partir de la expedición de la tarjeta o acta de grado según aplique	5	0,75
Propuesta de Investigación	4	2
<b>TOTAL</b>	17,6	4,29

Como resultado de la evaluación SI \_\_\_ NO\_x\_ recomiendo adjudicar el cupo al postulante

Firma del evaluador

C.C 93.378.430

## 10. RESUMEN EVALUACIONES

Candidatos	Calificación	Se recomienda adjudicar la beca	
		SI	NO
C.C 1.087.989.382	4.3	X	
C.C 42.124.985	4.5	X	
C.C 1.094.896.391	4.2	X	
C.C 25.248.933	4.2	X	
C.C 1.093.219.276	3.8		X
C.C 1.087.486.339	3.4		X

A partir de los resultados del proceso de calificación de los pares evaluadores se recomienda adjudicar las becas a los siguientes candidatos:

**10.1 Cupo 1:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia:

- Proponente 1: C.C 1.087.989.382

**10.2 Cupo 3:** Doctorado en Ciencias Agrarias – Universidad de Caldas

- Proponente 1: C.C 42.124.985

**10.3 Cupo 1:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 1.094.896.391

**10.4 Cupo 2:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

- Proponente 1: C.C 25.248.933

A partir de los resultados del proceso de verificación de requisitos habilitantes y calificación de los pares evaluadores se recomienda declarar desiertas las siguientes becas:

**10.5 Cupo 2:** Doctorado en Biotecnología – Universidad Nacional de Colombia

**10.6 Cupo 4:** Doctorado en Ciencias Biomédicas – Universidad Tecnológica de Pereira

**10.7 Cupo 3:** Maestría en Ecotecnología – Universidad Tecnológica de Pereira

**10.8 Cupo 4:** Maestría en Microbiología Molecular – Universidad Libre seccional Barranquilla